

FONDOS CENTROAMERICANOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO FRANCISCANO DE MURCIA: DOCUMENTOS EN LENGUA KICHÉ PARA LA EVANGELIZACIÓN

CENTRAL AMERICAN COLLECTIONS PRESERVED IN THE FRANCISCAN ARCHIVES OF MURCIA: DOCUMENTS IN KICHÉ LANGUAGE FOR EVANGELIZATION

MARINA RIQUELME RIQUELME¹
Universidad Politécnica de Cartagena
marina.riquelme@upct.es

RECIBIDO/RECEIVED: 10-01-2024

ACEPTADO/ACCEPTED: 29-04-2024

RESUMEN:

La presencia de los frailes franciscanos de la antigua Provincia Franciscana de Cartagena, desde 1529 hasta 1843, supuso un hecho trascendental dentro de la propia historia de la orden en el sureste español, y, sobre todo, desde que, en 1922, quedaron encargados de la restauración de las provincias centroamericanas. Las principales funciones desarrolladas por los frailes en Centroamérica fueron la evangelización y la realización de labores sociales, educativas y culturales. Esta labor misional fue desarrollada a través de la producción de documentación que actualmente es conservada en el Archivo Franciscano de Murcia.

En el año 2000, comenzó la labor de descripción de los fondos centroamericanos, donde debemos destacar los pertenecientes a la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, entre otros. En este fondo destacan los seis únicos manuscritos redactados en lengua kiché. Documentos de principios del XVII y hasta inicios del XIX, destinados a la formación de los nativos.

¹ <https://orcid.org/0000-0002-5378-2515>. Graduada en Historia por la Universidad de Murcia y Máster en Historia y Patrimonio Histórico por la misma universidad. Especialista Universitario en Educación y Museos por la Universidad Europea Miguel de Cervantes y el Instituto de Gestión Cultural y Artística (IGECA). Ha sido Técnico de Archivo en el Archivo y Biblioteca Franciscanos de Murcia (2019-2023). En la actualidad es Ayudante de Archivo y Biblioteca en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad Politécnica de Cartagena (CRAI-Biblioteca UPCT).

Este trabajo pretende mostrar, mediante el análisis de los documentos redactados en kiché, una parte de la importante historia misional de la Orden a través del trabajo realizado por los frailes murcianos en Centroamérica: la evangelización y la enseñanza del castellano y la educación.

PALABRAS CLAVE: Franciscanos, Centroamérica, Evangelización, Kiché, Murcia.

ABSTRACT:

The presence of the Franciscan friars of the former Franciscan Province of Cartagena, from 1529 to 1843, was a momentous event in the history of the Order in Southeastern Spain, especially since 1922, when they were put in charge of the restoration of the Central American provinces. The main functions carried out by the friars in Central America were evangelization and social, educational, and cultural work. This missionary work was developed through the production of documentation that is currently preserved in the Franciscan Archives of Murcia.

In the year 2000, the work of describing the Central American holdings began. We must highlight those belonging to the Province of the Most Holy Name of Jesus, among others. In this collection, the six manuscripts written in the Kiché language stand out as well as documents from the beginning of the 17th century to the beginning of the 19th century, intended for the training of the natives.

This work aims to show, through the analysis of those written in Kiché, a part of the important missionary history of the Order through the work carried out by the Murcian friars in Central America to promote evangelization, education, and the teaching of Spanish and education.

KEYWORDS: Franciscans, Central America, Evangelization, Kiché, Murcia.

Para citar este artículo / Citation: RIQUELME RIQUELME, Marina. «Fondos centroamericanos conservados en el Archivo Franciscano de Murcia: documentos en lengua kiché para la evangelización». *Archivo Ibero-Americano* 84, n° 299 (2024): 669-694. <https://doi.org/10.48030/aia.v84i299.335>.

1. LA LLEGADA DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO A CENTROAMÉRICA

La llegada a América a finales del siglo xv y principios de la siguiente centuria supuso para la cristiandad un reto y un nuevo impulso evangelizador en el que los religiosos, y especialmente los frailes franciscanos, tuvieron un notable protagonismo, llegando éstos a posicionarse en los principios doctrinales que defendían la protección del indígena. No es de extrañar la relevancia que tuvo la Orden de San Francisco dentro de las nuevas empresas emprendidas por la Corona española, pues la Orden participó de manera destacada en todas las iniciativas sociales y culturales emprendidas por la Iglesia.

La labor misional siempre ha formado parte del espíritu franciscano, Francisco de Asís fue uno de los primeros en incluir misiones para convertir a los infieles y lo estableció como objetivo de la Orden. A esta idiosincrasia natural propia que les caracterizaba, también es necesario destacar la ventaja que supuso ser de los primeros en llegar, junto a Hernán Cortés, a territorio americano.² Los numerosos privi-

2 En 1493 el Papa Alejandro VI promulgó la bula *Inter Caetera*, por la que, junto a la donación de las Indias a los Reyes Católicos, también les otorga una serie de concesiones a los franciscanos

legios concedidos a los frailes franciscanos en la sucesión de los diversos reinados posteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo permitieron un mayor desarrollo y asentamiento de la Orden por la amplia geografía centroamericana y la transmisión de la fe cristiana, con respecto al resto de las órdenes –jesuitas, dominicos y agustinos–, que llegaron con posterioridad. Los franciscanos superaron, sin lugar a dudas, al resto de órdenes en fundación de conventos y monasterios, presencia de religiosos, labores misionales, y, por ende, a una mayor producción documental, objeto de la presente investigación.

Esta concesión de privilegios por los sucesivos pontífices continuó, junto a la llegada de más frailes a América. En 1521, el Papa León X otorga la bula *Alias Felicia* a la Orden Franciscana y, un año después, su sucesor, el Papa Adriano VI otorga la bula *Exponi Nobis*; ambas bulas les conceden algunas facilidades para que puedan desarrollar correctamente su labor evangelizadora. A estas bulas también debemos añadir los criterios de organización y coordinación establecidos por Fray Francisco de los Ángeles en el documento *Instrucciones y obediencia*,³ y que entregó a Fray Martín de Valencia cuando emprendió la misión con más religiosos hacia América. De esta forma, una adecuada organización, más las facilidades concedidas por los pontífices, permitieron emprender a los frailes franciscanos su principal objetivo en el Nuevo Mundo: la evangelización de los indígenas y el asentamiento del cristianismo.

Bien es cierto que, durante los primeros años de presencia en América, y a pesar de que se habían definido los primeros objetivos evangelizadores, sociales y culturales, no se estableció de manera clara cómo llevar a cabo estas labores, aunque sí existía un interés fehaciente en ello por parte de los Reyes Católicos, dentro del largo proceso de asentamiento y convivencia que empezaba a desarrollarse.⁴ Rápidamente, los misioneros comenzaron a ser conscientes de que su esfuerzo por evangelizar a la población nativa no era del todo efectivo. Se intentaba transmitir y asentar

para dar comienzo a la evangelización. Traducción y comentario en Juan de TORQUEMADA, *Monarquía Indiana* (México: UNAM, 1979), 421-429.

3 Julio Alfonso PÉREZ LUNA, *El inicio de la evangelización novohispana. La obediencia* (México: INAH, 2001). Obra editada del texto en latín y su traducción.

4 Antes de fallecer Isabel la Católica manifestó «al aceptar el Papa los territorios del Nuevo Mundo, nuestra principal intención fue [...] de procurar inducir y traer a los pueblos de ellas (las Indias), y los convertir a nuestra Santa Fe católica, y enviar a las dichas islas y tierra firme prelados y religiosos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas a la fe católica, y los doctrinar y enseñar buenas costumbres». Romeo BALLÁN, *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo* (Madrid: Mundo Negro, 1990), 36. Cit. Rafael SÁNCHEZ DOMINGO, «El Nuevo Mundo y la Orden de San Francisco: Derecho, dignificación y cultura. Entre el ejercicio de la doctrina y la jurisdicción ordinaria», en *España y la Evangelización de América y Filipinas (siglos XV-XVIII)*, ed. por Francisco Javier CAMPOS (Madrid: Estudios Superiores de San Lorenzo del Escorial, 2021), 122.

una religión desconocida para los indígenas sin antes conocer sus costumbres, creencias, rituales y hasta las diferentes formas de expresarse, aspectos que el misionero no comprendía y dificultaba su labor de integración en las sociedades indígenas. Este hecho obligó a realizar una profunda reflexión acerca de lo que realmente suponía realizar una misión de evangelización de la población nativa.⁵

Durante los primeros años del siglo XVI existe una continua afluencia de eclesiásticos que llegan al Nuevo Mundo, tanto religiosos como de clero en general, con el fin de establecer la doctrina de la Iglesia Católica sobre unas sólidas bases. El obispo de Guatemala, D. Francisco Marroquín Hurtado solicita en diversas cartas al rey Felipe II que se le envíen religiosos, pues son los únicos capaces de atender correctamente a los indígenas:

Siempre clamo por religiosos porque conozco que esto conviene al descargo de la conciencia real de V.M. y estos religiosos franciscanos y dominicos que son los que sustentan y edifican la iglesia. De seis religiosos que salieron de España, uno se murió y dos se volvieron y de tres que están aquí, envío ahora el uno fray Francisco, lego bueno religioso, va a besar los pies de V.M. y a suplicar por reverencia de Dios, mande proveer de religiosos para esta provincia, siquiera dos docenas de ello.⁶

Gracias a las continuas llegadas de religiosos, se fueron fundando diversas provincias franciscanas: Santa Cruz, en La Española (1505); Santo Evangelio, en México (1536); Custodia del Santísimo Nombre de Jesús, en Guatemala (1545); los Doce Apóstoles, en Lima-Perú (1551); San José, en Yucatán-México (1559); San Antonio de Charcas; San Pedro y San Pablo, en Michoacán-México; San Francisco, en Quito-Ecuador; Santa Fe, en Bogotá-Colombia (1565); San Jorge, en Nicaragua (1575) y San Diego, en México (1599).

5 «Gente nueva y extraña de nuestra nación, que si no fuera porque tenemos por fe que todos descendemos de Adán y Eva, diríamos que es otra especie por si». Carta del misionero Fr. Jerónimo de Mendieta al comisario general Fr. Francisco de Bustamante en Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594* (México: Ant. Libr. de Andrade y Morales, 1941), 7. Cit. Lino GÓMEZ CANEDO, «Desarrollo de la metodología misional franciscana en América», *Archivo Ibero-Americano (AIA)* 46, n° 181-184 (1986): 209-251.

6 Carta al rey del Obispo Marroquín, 20 de febrero 1543: Archivo General de Indias (AGI), GUATEMALA 156. Beatriz SUÑE BLANCO, «Los franciscanos en Guatemala en el siglo XVI», *AIA* 49, n° 193-194 (1989): 145-146.

2. LA PRESENCIA DE LA PROVINCIA FRANCISCANA DE CARTAGENA EN CENTROAMÉRICA

Conocer las relaciones, tanto regulares como seculares, entre Murcia y América es una labor que necesariamente tiene que partir de los numerosos estudios y análisis realizados durante el pasado siglo xx por el historiador y catedrático de la Universidad de Murcia D. Juan Bautista Vilar.⁷ Este profesor fue autor de notables trabajos acerca de las emigraciones murcianas a Centroamérica y aproximaciones generales a las relaciones que mantuvieron ambos enclaves desde finales del siglo xv. Así mismo, es necesario citar la labor de investigación documental desarrollada desde la propia Orden en Murcia por el P. Fr. Pedro Riquelme Oliva,⁸ que le ha permitido realizar un análisis exhaustivo de la presencia de la Provincia Franciscana de Cartagena en los territorios americanos desde la primera mitad del siglo xvi hasta, relativamente, nuestros días. A estos trabajos sobre la presencia en el exterior de la Provincia de Cartagena hay que añadir los estudios realizados por el P. Fr. Deodato Carabajo.⁹ Finalmente, también es necesario citar las aportaciones del Doctor en Geografía D. Vicente Pascual Carrión Íñiguez,¹⁰ quien realiza una nutrida aportación acerca de los franciscanos albaceteños, pertenecientes, en parte, al enclave murciano.

La presencia de la Provincia Franciscana de Cartagena en territorio centroamericano se retrotrae al siglo xvi, en concreto, desde 1531, especialmente en México y, posteriormente, en la zona central del continente. Las crónicas de la Provincia se hacen eco de esta «última cruzada medieval» iniciada también desde Murcia; a pesar de las vicisitudes uno de los primeros misioneros en arribar a los nuevos territorios para predicar y difundir la fe será Fr. Juan de Béjar:

Este, pues, Apostolico Varon, vistió el Serafico Sayal, en esta nuestra Santa Provincia de Cartagena: y despues de aver vivido, algunos años, en ella, siendo Predicador de gran nombre, emprehendio el dilatado, y penoso viage, de la Nueva

7 Juan Bautista VILAR RAMÍREZ, *Los murcianos y América* (Madrid: Mapfre, 1992); VILAR RAMÍREZ, «América en la proyección exterior murciana», *Carthaginensia* 7, nº 12 (1991): 453-497; VILAR RAMÍREZ, «Algunos funcionarios civiles, militares y eclesiásticos murcianos en América y Filipinas», *Carthaginensia* 8, nº 13-14 (1992): 381-394.

8 Pedro RIQUELME OLIVA, *La Murcia franciscana en América* (Murcia: Publicaciones Instituto Teológico Franciscano, 1993).

9 Deodato CARBAJO LÓPEZ, *Medio siglo de servicio a Centroamérica de la Provincia Franciscana de Cartagena (España)* (Guatemala: Guatemala, C.A., 1974); CARBAJO LÓPEZ, *La Provincia Seráfica de Cartagena y las Misiones* (Murcia: Espigas y Azucenas, 1981).

10 Vicente Pascual CARRIÓN ÍÑIGUEZ, «Franciscanos albacetenses en la empresa de Indias», en *El franciscanismo hacia América y Oriente: libro homenaje al P. Hermenegildo Zamora Jambrina, OFM*, dirigido por Manuel PELÁEZ DEL ROSAL (La Rábida: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2018), 75-86.

España, el año de 1542. acompañando al Gran Siervo de Dios, Fr. Jacobo de Testera, Comissario General, que fue de aquel Reyno, y bien conocido, por sus muchas, y relevantes virtudes. Fue el Venerable Fr. Juan de Bejar, uno de los mas Celebres Predicadores, que passaron, en su tiempo, à la espiritual conquista de aquellas Regiones; en donde predicò, muchos años, cogiendo innumerables frutos, en la conversion de muchos indios, y remedio de muchos obstinados pecadores.¹¹

Otro de los primeros religiosos de la Provincia murciana en llegar a América, y del que comentaremos más adelante, ya como Ministro, es el P. Fr. Alonso Escalona. Según datos recopilados por el P. Fr. Deodato Carbajo, fray Alonso llegó a Nueva España, en concreto a Tlaxcala (México), en 1531, donde permaneció durante tres años enseñando a leer, escribir y cantar, mientras él aprendía las lenguas indígenas de la zona. Posteriormente, decidió ir a Guatemala con más frailes para aprender más lenguas y traducir al castellano, los numerosos escritos que allí había elaborado para facilitar la conversión de los nativos.¹²

La Custodia del Santísimo Nombre de Jesús, en Guatemala fue creada en 1549, e inicialmente dependiente de la Provincia del Santo Evangelio, en México; posteriormente, los conventos integrantes de la Custodia de Yucatán (península suroeste de México) se anexionaron a los del Santísimo Nombre y en 1565 formaron una entidad independiente integrada por un total de siete conventos.¹³ De esta forma, el enclave quedaría conformado por los conventos de Guatemala, Chiapas (México), Honduras y algunas regiones de El Salvador. La otra Provincia establecida, denominada de San Jorge, fue instaurada en 1575 sobre los territorios de Nicaragua, Honduras y Costa Rica, pero fruto de los procesos de exclaustración acontecidos en la primera mitad del siglo XIX, la Provincia desapareció y sus territorios fueron incorporados años después a la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús.

11 Manuel ORTEGA, *Chronica de la Santa Provincia de Cartagena, de la Regular Observancia de Ntro. P. S. Francisco*, tomo I, libro VI, cap. XIII (Murcia: [s.e.], 1753), 289.

12 Deodato CARBAJO LÓPEZ, *La Provincia Seráfica de Cartagena y las misiones* (Murcia: Espigas y Azucenas, 1981), 11.

13 «Esta Provincia fue veinte años Custodia de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico; y pasados los veinte años fue a España un Religioso de la Custodia de Yucatan, que agora es Provincial (era el año de 1583. quando se escribió) llamado Fr. Lorenzo de Bienvenida, con intento de traer algunos Religiosos, para aquella custodia [...] Concediolo N. Reverendisimo P. General, y asi venido que fue el P. Blenvenida a Yucatan, se trato de lo que mandaba N. Reverendisimo Padre General, y era: que esta Custodia, y la de Yucatan se juntassen en una, y de las dos se hiziesse una Provincia, con condicion, que quando se hiziesse Capitulo en la parte de Guatemala, huviesse en la de Yucatan un Vice-provincial, y este fuesse el que saliesse electo por Guardian de Merida: y quando en Yucatan se celebrasse Capitulo, huviesse en Guatemala un vice-provincial, y fuesse el Guardian de la Ciudad de Santiago de Guatemala». Francisco VÁZQUEZ, *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Guatemala, tomo I, Capítvlo Vigessimo Nono (Guatemala: [s.e.], 1714), 144-145.

En aquellos esfuerzos por extender la presencia religiosa en territorios americanos, en el Capítulo General de 1559 se insta a que se enviasen desde cada Provincia varios religiosos a Yucatán cada tres años, para después remitir con más asiduidad a las provincias asignadas.¹⁴ En el caso de la Provincia de Cartagena le correspondió mantener un envío de misioneros al Nuevo Reino de Granada con 24 religiosos. Aunque hay que tener presente que estas cifras son estimativas pues existe una carencia en información contrastada acerca de estas relaciones.¹⁵

Según las estimaciones realizadas por el P. Riquelme Oliva, desde 1529 hasta 1877, la presencia de religiosos procedentes de la Provincia murciana en territorios americanos ascendió a 289.¹⁶ La mayoría de estos religiosos tuvieron como principal destino la Provincia Franciscana del Santo Evangelio, en México y, posteriormente, la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús en Guatemala, junto a San Jorge en Nicaragua en menor medida, hasta el siglo XVII.

En efecto, las crónicas de la Provincia Franciscana de Cartagena nos hablan de este hecho:

Hallabase esta Provincia, por los años de 1554. muy necessitada de Evangelicos Ministros: y aunque en la del Santo Evangelio avia tambien bastante falta, con todo esso, siempre se procuraba acudir al socorro de la mayor necesidad; por cuya razon, el M.R.P. Comissario General de la Nueva España, proveyó de una mediana conducta, que fue la mas abundante que se pudo, en las presentes circunstancias. Embió, pues, nueve religiosos, à dicha Provincia; y por superior, y Comissario, à N. Venerable Escalona.¹⁷

Otros destinos de los nuevos misioneros fueron los Colegios Misioneros de Cristo Crucificado en Guatemala (Honduras, Nicaragua y Costa Rica), Ocopa (Perú) y Querétaro (México), en los siglos XVIII y XIX.¹⁸

14 «Valladolid, 2.2.59. Al ministro general y definidores del capítulo general reunido en Roma (así como al general que fuese elegido), para que encomendasen a Fr. Lorenzo de Bienvenida el poder recoger 30 religiosos en estos reinos para llevarlos a Yucatán; y que, además, parecía conveniente que una de las provincias españolas se encargase de enviar de tres en tres años 12 ó 15 religiosos a Yucatán, pareciendo que la de Santiago era la que mejor podría proveer de religiosos a aquella tierra, a la cual se le encargaba enviase allí cada 3 años 12 religiosos (M 2999/1,124)». Rafael MOTA MURILLO, «Contenido franciscano de los libros registro del Consejo de Indias de 1551 a 1600», *AIA* 48, nº 189-192 (1988): 108.

15 Pedro BORGES MORÁN, «Análisis sociológico de las expediciones de misioneros franciscanos a América», *AIA* 46, nº 181-184 (1986): 443-472.

16 RIQUELME OLIVA, *La Murcia franciscana...*, 15-17.

17 ORTEGA, *Chronica* ..., tomo I, libro VII, cap. XXI.

18 BORGES MORÁN, «Análisis sociológico de las expediciones», 445-471.

La presencia franciscana en estos territorios se mantuvo hasta 1829, cuando el Congreso Federal de Guatemala declaró que la nación no reconocía ni admitía en su seno orden alguna de religiosos, una declaratoria que fue universalmente aceptada por todos los Estados.¹⁹ Más de diez años después, el 8 de octubre de 1841 es publicado en la *Gaceta Oficial* un comunicado del entonces presidente de la República Federal de Guatemala, D. Rafael Carrera, en la que hacía saber el restablecimiento de las órdenes religiosas.²⁰ Sin embargo, el desarrollo en América de un nuevo panorama político, económico y social liberal produce un repliegue de las instituciones seculares y regulares, y los religiosos son expulsados de Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y El Salvador. Los cuarenta años que se suceden entre 1872 y 1922 suponen un periodo de idas y venidas, en el que se nombran comisarios entre los pocos religiosos que sobrevivieron a la exclaustración. Se intenta evitar la disolución de la Orden en Centroamérica mediante la persistencia de los pocos religiosos que quedan y se realizan grandes esfuerzos para mantener las infraestructuras organizativas bajo mínimos.

En 1921 comienza el reajuste de casas y de los pocos religiosos, en concreto, seis, que permanecían todavía en Guatemala. Ya entrados a mitad del siglo XX el panorama político y social anterior comienza a vislumbrar cambios y se reconoce en la Constitución promulgada el 1 de marzo de 1956, la personalidad jurídica de la Iglesia Católica, se favorece la enseñanza de la fe y se reconoce el derecho de asociación de las congregaciones religiosas favoreciendo la reactivación de la presencia franciscana en los distintos territorios de Guatemala.

Los religiosos de la Provincia de Cartagena comenzaron a realizar lo mismo para lo que se embarcaron en un primer momento: restaurar conventos, establecer parroquias y, lo más importante, educar a los jóvenes en la fe.²¹ Finalmente, en 1922 se les encarga a los frailes murcianos la dirección de la suprimida Provincia Franciscana de Guatemala restablecida bajo el nombre de Comisaría Provincial del Santísimo Nombre de Jesús y se comienza la reorganización de las casas de San Francisco, La Recolectión y Totonicopán, en Guatemala, San Vicente, en El Salvador y San José

19 Agustín ESTRADA MONROY, *Datos para la historia de la Iglesia* (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1973), 528.

20 *Ibidem*, 529.

21 En la primera expedición de religiosos murcianos en 1922, llegaron los PP. Pacífico Zaloña, Leonardo López y Miguel Palao y de Tafi Viejo llegó Miguel Martínez. En junio del mismo año se decide enviar un segundo viaje con los PP. Plácido Elcorobarrutia e Ignacio Abásolo. En dos años se sumaron un total de 14 religiosos. RIQUELME OLIVA, *La Murcia franciscana...*, 43-45.

de Ocotepeque, en Honduras; así mismo se recupera la sede oficial de la Comisaría en San Francisco de Guatemala.²²

A partir de 1944 comienza la presencia franciscana en Centroamérica procedente de otros lugares, como Venecia, Nueva York o Asís y en 1974 la Provincia de Cartagena incorpora a su circunscripción a Costa Rica. Finalmente, en 1983, las diversas entidades franciscanas presentes en dicho territorio –entre ellas Cartagena–, se fusionan y crean la Vicaría de Nuestra Señora de Guadalupe, que se eleva al rango de Provincia a partir de 1987. Las relaciones entre la Provincia de Cartagena y la de Guatemala se mantuvieron mediante la firma de sucesivos convenios hasta que, en 1995, el Ministro General de la Orden estableció que cuando las fundaciones ya no pudieran proporcionar más frailes para marchar a Centroamérica éstas serían suprimidas. En la actualidad solo permanecen los conventos de San Francisco y La Recolectión, en Guatemala y el convento de San Antonio, en Costa Rica.

3. LA EVANGELIZACIÓN Y LAS LENGUAS INDÍGENAS

Hay que insistir en que la implicación y dedicación de la Orden Franciscana en la evangelización de la población indígena de Centroamérica fue excepcional. Y el éxito de esta labor se asentó en el reconocimiento de la importancia de aprender las lenguas nativas como medio indispensable para que los misioneros pudieran convivir en paz con los indígenas, enseñarles el que será su nuevo idioma y lograr la evangelización en la fe cristiana. Es en este periodo, y particularmente entre los años 1512 y 1522, cuando se establecen las bases para la evangelización en México por Fray Martín de Valencia, extrapolándose más adelante a Guatemala y Yucatán.

El intento inicial de desarrollar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de una nueva cultura y una nueva religión a los indígenas a través del uso de la lengua castellana y el latín resultó, lógicamente, fallido. Como consecuencia, y tras una

22 El 31 de octubre de 1922: «Fr. Bernardino Klumper, ministro General de toda la Orden Franciscana y humilde siervo. Entre las principales preocupaciones y deberes nuestros, hay que poner el de mirar por el recto régimen de los frailes y lugares a nos sujetos. Como quiera que nuestra Provincia de Guatemala se haya reducido a tan exiguo número de personas que ya no pueda subsistir, hemos juzgado cosa nuestra, proceder a su supresión y a convertirla en Comisaría dependiente. Por lo que, obtenido previamente el consentimiento de nuestro Definitorio General y la conveniente autorización apostólica, mediante rescripto de la Sagrada Congregación de Religiosos, con fecha del 17 de los corrientes concedida, en fuerza de las presentes, suprimimos la antedicha Provincia de Guatemala y la declaramos suprimida y agregamos a nuestra Provincia de Cartagena como Comisariato Provincial, de la que por lo tanto, en lo sucesivo dependerá y se regirá a tenor de Nuestras Constituciones Generales. Dado en Roma, desde San Antonio, a 31 de octubre de 1922». Archivo General OFM (Roma), Libro, *Provincia Franciscana de Cartagena*, Años 1920-1923. Cit. RIQUELME OLIVA, *La Murcia franciscana...*, 49.

necesaria reflexión y análisis de la situación, el esfuerzo se derivó en el aprendizaje de las diferentes lenguas nativas como base para la correcta integración y convivencia entre indígenas y misioneros. Y todo ello a pesar de la negativa por parte del Santo Oficio y otras jerarquías eclesiásticas a este aprendizaje. Sin embargo, la dificultad del entendimiento y las diversas variantes de lenguas que existían según el territorio no hacían fácil el uso de una lengua en la que todos pudieran expresarse y entenderse. Por ejemplo, en el caso de Guatemala, se hablaban más de 26 dialectos y no existía una lengua vehicular, a diferencia de otros territorios, como en México, donde ya se hablaba el *náhuatl*.²³ Ante una situación tan compleja, se intentó que el kiché²⁴ fuese utilizado como lengua primaria, por su cercanía a otros dialectos, lo que posibilitaba un mejor aprendizaje.²⁵ Se puede afirmar que con la elección del kiché como «lengua común» se pretendía el establecimiento de una cierta convivencia de ambas lenguas, el castellano y la lengua indígena, pues se comprendió que era el medio más eficaz para la integración social y entendimiento de todas las partes y, por tanto, la manera correcta de llevar a cabo la deseada evangelización de la población.

Durante la sucesión de los diversos reinados, en la monarquía española existió una preocupación perenne por la enseñanza del castellano en los territorios americanos. Prueba de ello es que en diciembre de 1578, Felipe II dispuso que aquellos religiosos que no conocieran la lengua de los «indios» no pudieran enseñar la doctrina.²⁶ Una decisión que sería ratificada por Felipe III en 1609 y 1619. Años más tarde, será Felipe IV el que, en 1634, ordene a los sacerdotes misioneros que instruyesen a los nativos en lengua española y en la doctrina de la Iglesia Católica. En 1686, el rey Carlos II se dirigirá por carta a Don Melchor de Navarra y Rocaful, duque de la Palata y virrey del Perú, advirtiéndole que pusiera un mayor interés en la enseñanza del castellano. Años después, en 1691, la Corona seguirá insistiendo en el mismo

23 Macrolengua utoazteca que se habla principalmente en México y Centroamérica.

24 La lengua quiché (autónimo k'iche') es una de las lenguas mayas (familia penutia) cercana al cakchiquel hablada en Guatemala y el sur de México por los quichés de la sierra central. El quiché es el segundo idioma más hablado en el país, después del español. También es, junto con el náhuatl, una de las dos lenguas indígenas americanas más habladas en Mesoamérica (mitad meridional de México, El Salvador, Belice, Honduras, occidente de Nicaragua y Costa Rica). «Lengua quiché», acceso el 26 de diciembre de 2023, <http://www.proel.org/index.php?pagina=mundo/amerindia/mayense/quiche>.

25 Jesús GARCÍA RUIZ, «El misionero, las lenguas mayas y la traducción. Nominalismo, tomismo y etnolingüismo en Guatemala», 1611: revista de historia de la traducción = *A Journal of Translationhistory* = *Revista d'història de la traducció* 1 (2007). <https://www.traduccionliteraria.org/1611/art/garciaruiz.htm#>.

26 El 2 de diciembre de 1578, Felipe II ordena que no sean admitidos a doctrinas los clérigos y religiosos que no supieran la lengua de los indios que han de administrar; esto se ratificó en las sucesivas ordenaciones reales de 1580 y 1582. Manuel CASTRO Y CASTRO, «Lenguas indígenas transmitidas por los franciscanos del s. XVII», *AIA* 50, n° 197-200 (1990): 466-467.

tema y ordenará que se establezcan escuelas de niños de hasta diez años en las que se enseñe la lengua castellana.²⁷

Como se puede advertir, esta corriente lingüística nunca fue clara y a este empeño, por parte de la Corona, en la enseñanza del castellano, las órdenes religiosas se enfrentaban:

una cédula de su majestad vino, para que enseñásemos la lengua de Castilla a los indios, cosa dificultosa es, si no somos bastantes para enseñarles el Padre Nuestro y Ave María, Credo y Salve Regina, por ser pocos y ellos muchos. Menos les podremos enseñar la lengua de Castilla, y más, que ellos no serán a ella ni la quiere hablar y si algunos la aprenden corrompenla que es ininteligible. Lo que se podría hacer más fácilmente y con menos trabajo es que todos aprendiesen una lengua, la más general y sábenla muchos y ellos huelgan de hablarla.²⁸

Esta situación se vuelve más compleja cuando las autoridades eclesiásticas españolas, debido al aumento del clero criollo –con mayor conocimiento de las lenguas indígenas–, intentan secularizar la enseñanza de la doctrina, en detrimento de las órdenes religiosas que hasta entonces se habían encargado en exclusiva de esto.

Lógicamente, los primeros intentos de implantar y desarrollar una metodología para la evangelización de los territorios se llevaron de la mano de la educación, pues en estos momentos la enseñanza de las primeras letras se encontraba en manos del clero. Los franciscanos reunían a los niños alrededor de los conventos para enseñar y transmitir la doctrina mediante cantos, bailes o dibujos; un sencillo, práctico y estimulante método con el que transmitían el conocimiento a la población indígena.²⁹

La Orden de San Francisco fue la primera de las órdenes religiosas que erigió escuelas para indígenas en Centroamérica; prácticamente fundó centros de ense-

27 *Ibidem*, 435. *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias* (Madrid, 1681), 1:fol. 25; ley xxiv, tít. 6.

28 Carta de los franciscanos al rey, 30 de enero 1551: AGI. Guatemala, 168. SUÑE Y BLANCO, «Los franciscanos en Guatemala», 155-156.

29 El 29 de octubre de 1681, el citado Ministro concede licencia y autoridad al P. Fr. Antonio Llinás para llevar religiosos a las Indias y fundar el Colegio de Santa Cruz de Querétaro: «Por quanto V.P. nos á comunicado los fervorosos deseos que tiene de la conversión de los infieles y salvacion de las almas, particularmente de los indios, que por falta de Ministros de el S.to Evangelio peresen miserablemente en las tinieblas de su infidelidad, para cuio remedio seria conveniente fuese una misión de estas provincias de España, que constase de veinte y quatro Religiosos de virtud conocida y aprobada, zelosos de la mayor gloria de Dios nuestro Señor, y propagasion de su S.ta fe católica, los quales fundasen en aquellas partes un convento, o colegio de religiosos misioneros, en el qual se pudiesen conserbar. Y agregar asi otros religiosos de elmesmo espíritu y zelo, prácticos en los diversos idiomas de los indios». Texto íntegro en Eduardo FAUS, «El P. Antonio Llinás y los Colegios de Misiones hispanoamericanos», *AIA* 9, nº 49 (1922): 176-244.

ñanza en todos los conventos a su cargo, estableciéndose las primeras escuelas en las Antillas (Santo Domingo, Puerto Rico y Jamaica).

El siglo XVII será un momento de consolidación de la Orden en el Nuevo Mundo. Se produce una expansión territorial en toda Centroamérica con el aumento del número de hermanos y la construcción de nuevas casas y conventos; en las ciudades más importantes la Orden levantará iglesias donde se atenderá espiritualmente a la población española y nativa. También se dio lugar a una reactivación de las misiones creando seminarios y colegios apostólicos con la finalidad de formar a nuevos misioneros, labor impulsada principalmente por el Ministro General D. José Jiménez de Samaniego y que será seguida por sus sucesores.³⁰

En este contexto de desarrollo y prosperidad se dictaron diversas leyes desde la Santa Sede con el fin de ejercer cierto control sobre el proceso de evangelización y adoctrinamiento que se estaba realizando ya con cierto éxito. En las ordenaciones del Capítulo General de 1600, se envía un mandato destinado a la enseñanza de las lenguas indianas: «Mándase a todos los Ministros Prouinciales de las Indias, que en los principales Conuentos elijan Lectores, que enseñen la lengua indiana a los frayles, de manera que la deprendan, y hablen, para que mejor puedan recurrir al ministerio de los naturales».³¹ Posteriormente, en los sínodos celebrados en Río de la Plata, actual Buenos Aires, (año 1603) y en el de Lima (año 1613), se reitera que los religiosos debían conocer todas las lenguas indígenas para poder ejercer la enseñanza y su labor evangelizadora.

En los concilios y sínodos americanos de principios del siglo XVII se comienza a tratar en profundidad los métodos de enseñanza de la doctrina cristiana. Será a partir de entonces cuando se establezca la obligación de celebrar la catequesis y la de asistir por parte de todos, ya fueran –si se explicitaban diferencias– cristianos, paganos, españoles, indios, negros, etc. En cuanto a la catequesis, lo más común era su celebración todos los domingos y días festivos, con más o menos asiduidad en función de si era cristiano o indio. Así mismo, se establecía una diferencia de edad para la enseñanza, entre aquellos menores de catorce años que estaban eximidos de realizar trabajos, viejos y muchachos que realizaban o no trabajos, asignando uno de ellos como encargado de enseñar la doctrina al resto, aunque la obligación primera era del cura, que podía ser tanto del clero secular como del regular.³²

30 Sebastián GARCÍA, «América en la legislación franciscana del s. XVII», *ALA* 50, nº 197-200 (1990): 323-324.

31 *Ibidem*, 327.

32 José SÁNCHEZ HERRERO, «Catequesis franciscana en el S. XVII. Catecismos y doctrinas cristianas», *ALA* 50, nº 197-200 (1990): 381-431 y 402-405.

Por otro lado, en esta ingente labor sociocultural de enseñanza y evangelización se insistirá en la necesidad de establecer, en las diferentes parroquias, escuelas públicas para niños, hasta los doce años, y para niñas, hasta los nueve; en estas escuelas se les educará en la lengua castellana además de enseñarles a leer y escribir y nociones básicas para que puedan contar. Los maestros de las escuelas podían ser los sacerdotes, pero también otros hombres y mujeres, conocedores y virtuosos de la doctrina cristiana, que deberán acreditar previamente tal condición con la realización de un examen.

Esta preocupación por la catequización no solo se centraba en niños, también en los adultos existía una preocupación por todos aquellos sin bautizar y que, por tanto, no habían recibido una formación cristiana. Aunque todavía existiría mayor preocupación por la llegada de todos aquellos esclavos a América para ser vendidos y que pasaban mucho tiempo a la espera, si no morían antes.³³

En todo este proceso de enseñanza y evangelización, los sermones, en todos los actos religiosos, fueron la principal forma de predicar y poner al alcance de toda la población la doctrina cristiana. Para ello, se configuró una lista de sermones anuales para los domingos y fiestas, que se encomendaban a los canónigos o religiosos de las diferentes órdenes religiosas. Otras formas de enseñanza y divulgación de la fe cristiana fueron los catecismos traducidos a las lenguas nativas para su comprensión o la colocación de la tabla con la doctrina cristiana escrita para que todos pudieran leerla, así como la realización de procesiones o la propia catequesis, como hemos mencionado con anterioridad.

4. FONDOS CENTROAMERICANOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO FRANCISCANO DE MURCIA

El Archivo Franciscano de Murcia (AFM)³⁴ custodia documentación procedente de los distintos conventos o casas que se encontraban dentro de la antigua Provincia Franciscana de Cartagena. La institución cuenta con seis amplios fondos documentales, entre ellos, uno en el cual se encuentran los expedientes, archivos, dossieres y libros que recogen las instrucciones y actividades que durante años han ido produciendo las curias provinciales dependientes administrativamente de la Provincia Franciscana de Cartagena.

³³ *Ibidem*, 428-430.

³⁴ El P. Fr. Víctor Sánchez Gil recopiló el contenido que custodiaban los diversos archivos de la Provincia en: VÍCTOR SÁNCHEZ GIL, «Los archivos de la provincia de Cartagena (Murcia): contenido actual de sus fondos», en *Jornadas sobre Archivos y Bibliotecas de las Provincias Franciscanas de España y Portugal en la actualidad* (Madrid, 1979), 20-21.

Las labores de identificación, descripción, clasificación y organización de estos fondos comenzaron gracias al convenio firmado en el año 2000 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la, entonces, Provincia Franciscana de Cartagena de la OFM.³⁵ En este periodo de cerca de veintidós años el AFM ha ido recibiendo documentación de los diversos conventos de la antigua Provincia que han ido cerrando ante la disminución del número de frailes, engrosando sobremanera los fondos conventuales del archivo.

Los fondos centroamericanos que custodia el AFM fueron publicados por el actual director del Archivo General de la Región de Murcia, D. Javier Castillo Fernández,³⁶ en el año 2007; sin embargo, el cuadro de clasificación debió ser modificado a causa de lo anteriormente expuesto, y fruto de las últimas investigaciones, en 2018, se realizó la última actualización, siendo éste el utilizado en la actualidad.³⁷ No es objetivo de este estudio mostrar el cuadro de clasificación del AFM. Por ello, tan solo nos vamos a centrar en los fondos de *Las Curias Provinciales (1511-2005)*, donde se encuadran los fondos centroamericanos. Este fondo documental se estructura principalmente en tres subfondos; en primer lugar, la *Curia de la Provincia Franciscana de Cartagena (1511-2005)*; en segundo, la *Curia de la Provincia Descalza de San Juan Bautista de Valencia y Custodia Descalza de San Pascual Bailón (XVI-1885)*, y, por último, *Curia de las Provincias, Comisaría, Custodia y Fundación del Santísimo Nombre de Jesús de Centroamérica (1732-2004)*.

Las principales series a través de las que se articula esta Curia son *Gobierno, Administración, Servicios, Economía y Hacienda y otros documentos*. Dentro de la sección *Servicios* en la subsección *Pastoral y misiones*, encontramos los seis únicos documentos objeto de este artículo, que están manuscritos en lengua kiché únicamente o combinando el castellano y la lengua nativa.

35 Fruto del convenio entre ambas instituciones, en el año 2000 el Archivo General de la Región de Murcia publica impreso el inventario del AFM: *Archivo Franciscano Provincia Cartagena (AFPC): inventario (siglos XV-XX)*.

36 JAVIER CASTILLO FERNÁNDEZ, «Fondos Centroamericanos en el Archivo de la Provincia Franciscana de Cartagena», *Carthaginensia* 23, nº 43 (2007): 195-215. Una versión de ese trabajo fue presentada en el *II Simposio sobre bibliotecas y archivos del área franciscana en América, España y Portugal: un aporte a la historia de la cultura de los siglos XVII-XX*, celebrado en Buenos Aires, 26-28 de agosto de 2004.

37 Una propuesta de cuadro de clasificación también fue publicada en: MIGUEL ÁNGEL GALDÓN SÁNCHEZ y JAVIER CASTILLO FERNÁNDEZ, «Fondos conventuales del Archivo de la Provincia Franciscana de Cartagena: propuesta de cuadro de clasificación», en *Iglesia y religiosidad en España: historia y archivos. Actas de las V Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación de Archivos* (Guadalajara: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002): 1805-1822.

4.1. Documentos en lengua kiché conservados en el Archivo Franciscano de Murcia

*4.1.1. Excelencias y alabanzas de los misterios y festividades de la Sacratissima Virgen reina de los angelesmaria. Compuestas y traducidas en lengua cakchiquel: por el padre predicador Fray Antonio del Saz (1640)*³⁸

Este códice presenta encuadernación en piel con dos tiras de badana a modo de cierre y el lomo tiene manuscrito «Marial de Saz»; ésta se encuentra algo deteriorada a causa de factores naturales extrínsecos como la humedad o la temperatura. El volumen se ha redactado a dos tintas, rojo y negro, y la combinación de ambas es utilizada a lo largo del manuscrito para diferenciar las lenguas empleadas. Por ejemplo, el título de la portada aparece escrito completamente en castellano; en este caso, el uso de las tintas ha sido de manera combinada entre letras. En el caso del prólogo al lector, figura en castellano y latín, diferenciándose este último en color rojo:

La dedicatoria de este pequeño seruiçio que humilmente consagro ala virgen y Prinçesa del çielo Maria señora nuestra: por primiçias del primer fruto de mis trabajos para que alcançado el titulo y blason con que el Espiritu divino quiso esclareçer y honrar al trabajo haziendose chroronista de sus grandezas en el de la sabiduria, diciendo, Bonorum laborum gloriosus est fructus.

Tras el prólogo se encuentra un índice o «tabla de todos los sermones y evangelios, que se contienen este Marial» en la misma lengua y metodología anteriormente citada. Los sermones son un total de veintitrés, dedicados a santos y festividades señaladas en el calendario litúrgico; mientras que el último es «*Una Milagrosa Antifona que comienza stellaçeli con verso y oración de la virgen señora nuestra contra peste y mortandad, traducida en la lengua. Fol. 305*». El cuerpo documental aparece desarrollado en la lengua kiché manuscrita en negro con anotaciones en latín con tinta roja, mientras que los títulos son reflejados en latín y castellano en la misma tinta.

38 AFM, Signatura: 274/006. Volumen manuscrito en papel con unas dimensiones de 21x16 cm y cuenta con 317 páginas manuscritas numeradas con dígitos arábigos.

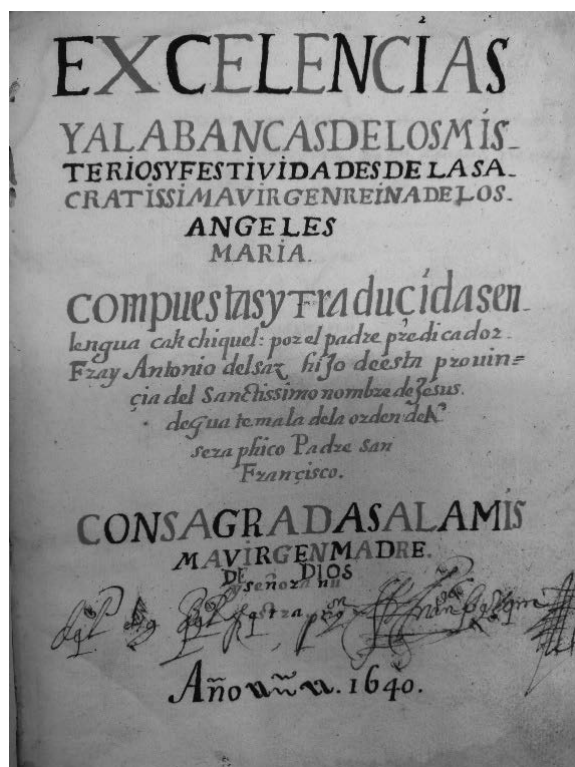


IMAGEN 1. Excelencias y alabanzas. AFM, Fondo Conventual. Signatura 276/004

4.1.2. Santoral en kiché (1722)³⁹

El volumen cuenta con encuadernación en piel con dos tiras de badana a modo de cierre y el lomo presenta manuscrito apenas legible «Santoral en kiche». El estado de conservación del manuscrito es deficiente, la encuadernación se encuentra deteriorada y el interior se encuentra afectado por roturas físico-mecánicas en las primeras páginas y por microorganismos.

La hoja de guarda antecede a una portada dibujada en la que se puede leer «Santoral en kiché. Compuesto por el Reverendo Padre Fray Francisco Maldonado y traslado de su original por el Padre Prior Fray Antonio Ramirez de Utrilla. Año 1722». Esta portada cuenta con roturas en sus lados y en la parte inferior, llegando a romper

³⁹ AFM, Fondo Conventual. Signatura: 275/001. Volumen manuscrito en papel con unas dimensiones de 21x16, 5cm que cuenta con 99 páginas manuscritas numeradas con dígitos arábigos.

la página por completo. Cada sermón redactado en kiché comienza con una frase en latín y una letra capital con diversos motivos decorativos. El documento presenta al final un índice numerado de los sermones que contiene.

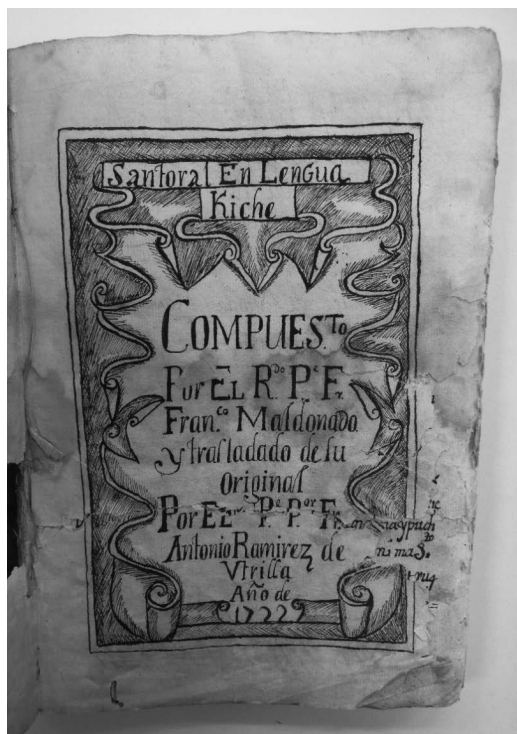


IMAGEN 2. Santoral en kiché (1722). AFM, Fondo Conventual. Signatura: 275/001

4.1.3. Cuaderno para administrar todos los sacramentos en kiché (1798)⁴⁰

Este manuscrito acaba de ser restaurado en los laboratorios del Archivo General de la Región de Murcia, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural. La primera parte del manuscrito trata sobre cómo administrar distintos sacramentos; los títulos aparecen manuscritos en castellano y el cuerpo en kiché con breves explicaciones al final en castellano. En el primero «*Sacramento del bautismo*», se explica en ambas lenguas las oraciones que se deben recitar y las preguntas que se deben formular: «Pregunta. como se a llamar el niño?. Pasan xchubinah vae Agal?».

⁴⁰ AFM, Fondo Conventual. Signatura: 275/002. Volumen manuscrito en papel que cuenta con 159 páginas manuscritas numeradas y cuenta con una encuadernación en piel.

A continuación figura el «Modo de administrar el beatico a los enfermos en la lengua kiché», mostrando cómo debe proceder el sacerdote durante el oficio antes de ir a casa del enfermo: «hecha infenciio en el infensario y entonces habre el sagrario ensienza al Santissimo Sacramento y canta el pangelingua y cantado que sea vuelve al pueblo con su divina magestad y signa en modo de cruz el y luego para la casa del enfermo», y qué se debe hacer durante la confesión en casa del enfermo. A continuación, se trata el «modo de celebrar el sacramento del matrimonio en esta lengua kiché», en el que se explica las preguntas que se deben hacer a ambos y cómo debe de proceder. Por último, esta parte trata la «Doctrina christiana en la lengua kiché», en el que se incluye el Padre Nuestro, Ave María, Credo y los mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

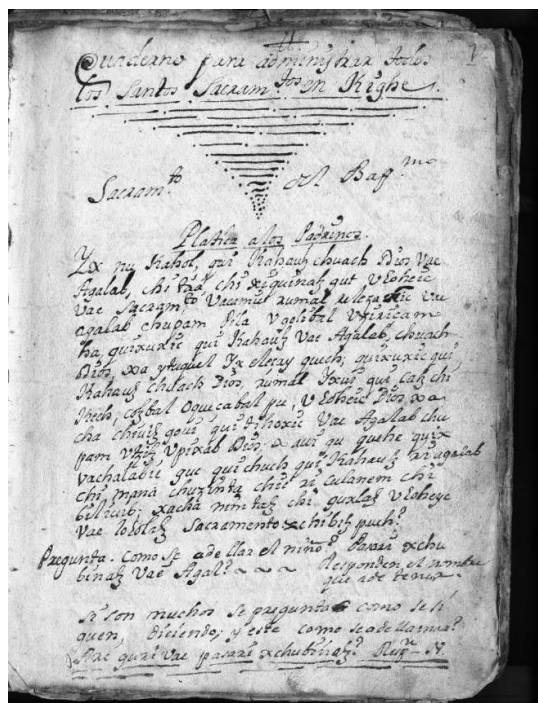


IMAGEN 3. Cuaderno para administrar todos los sacramentos en kiché (1798). Fondo Conventual. Signatura 275/002

La segunda parte trata sobre «Arte de lengua kiché». En ella se explica en castellano cómo aplicar las distintas reglas de la lengua, conjugando con explicaciones en kiché. Esta segunda parte está dividida en varios apartados. En primer lugar, trata las reglas de la lengua, los modos de adjetivar, los pronombres, los verbos y sus

distintos tiempos y conjugaciones. En segundo lugar, explica los distintos verbos existentes y sustantivos siguiendo las letras del abecedario y cómo se conjugan ya sean con vocal o consonante, por ejemplo, «A ante B», «abajo», «abatin», «Abeja», junto con una breve explicación en kiché.

Al final del manuscrito aparece lo siguiente: «Arte útil y compendioso para aprender con facilidad las reglas de la gramática del idioma kiché. Compuesto por un religioso de la Seraphica Orden de N. P. S. Francisco. En V de Julio de 1791».

4.1.4. Pláticas y sermones en kiché [siglo XVIII]⁴¹

El volumen cuenta con una encuadernación en piel con dos tiras de badana a modo de cierre. El lomo presenta manuscrito «Platicas en kiche» y el canto del libro una marca o símbolo carbonizado realizado posiblemente con una matriz caliente. El estado de conservación del manuscrito es excepcional, tanto el interior como el exterior prácticamente no presentan ningún tipo de deterioro.

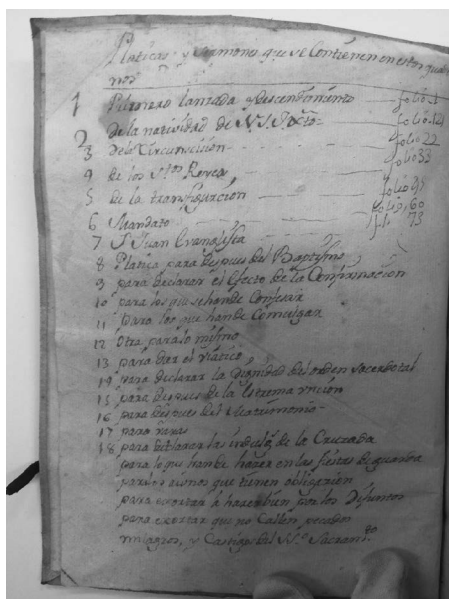


IMAGEN 4. Pláticas y sermones en kiché [siglo XVIII]. AFM, Fondo Conventual. Signatura: 275/003

41 AFM, Fondo Conventual. Signatura: 275/003. Volumen manuscrito en papel con unas dimensiones de 21x16cm que cuenta con 209 páginas manuscritas numeradas hasta la página 73 con dígitos arábigos, el resto del manuscrito no presenta numeración.

El códice presenta al principio, tras los restos de una hoja que fue arrancada, una hoja en blanco a modo de hoja de guarda, en cuyo reverso figura un índice de los sermones y pláticas que componen el manuscrito.

4.1.5. Gramática en kiché [siglo XVIII]⁴²

La encuadernación realizada en piel se muestra muy deteriorada y la tapa de la portada carece de una parte, debido posiblemente a su rotura con anterioridad. Las primeras páginas se encuentran desprendidas y en mal estado de conservación debido a causas físico-mecánicas, mientras que el resto del volumen tan solo presenta desperfectos a causa de la presencia con anterioridad de insectos bibliófagos o de *lepisma saccharina*.

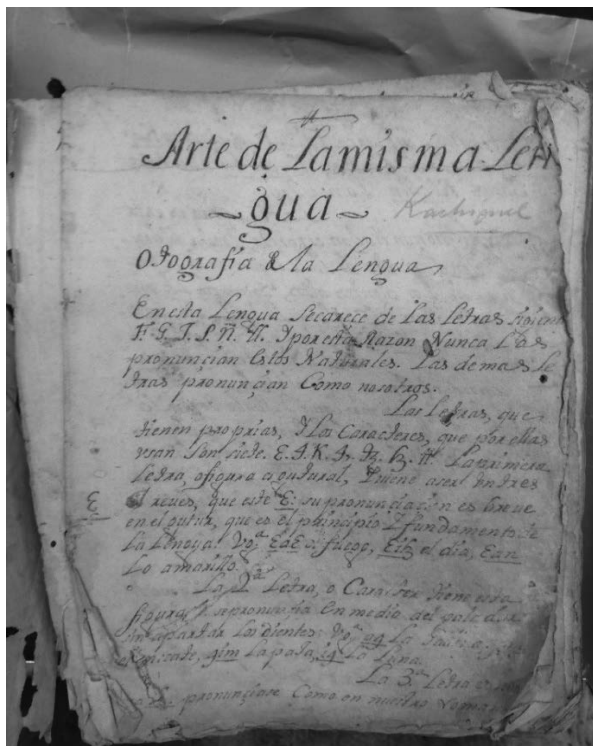


IMAGEN 5. Pláticas y sermones en kiché [siglo XVIII]. AFM, Fondo Conventual: Signatura 275/004

⁴² AFM, Fondo Conventual: Signatura 275/004. Volumen manuscrito en papel con unas dimensiones de 20,5x16, 5 cm y cuenta con 381 páginas manuscritas numeradas con dígitos arábigos.

El códice presenta al principio una hoja en blanco a modo de hoja de guarda. La siguiente página cuenta con una *invocatio*, seguido del título *Arte de la misma lengua. Ortografía de la lengua*. Y continúa este documento con el siguiente texto:

En esta lengua se carece de las letras sigientes F.G.J.S.Ñ.LL. Y por esta razon nunca las pronunçian como nosotros. Las letras, que tienen propias, y los caracteres, que porellas usan son siete: La primera letras o figura es gutural, viene a ser un tres al reves, que este E: su pronunçiaçion es breve es el gutur, que es el principio y fundamento de la lengua. Vg.^a 3A3 al fuego, 3ik el día, 3an lo amarillo. La 2^a letra, o caracter tiene esta figura, se pronunçia en medio del paladar sin apartar los dientes. Vg.^a, La gavina, la paja, la luna.

El cuerpo documental se estructura en varias partes. La primera parte comienza con una breve explicación de las reglas de la lengua o *Arte*:

aunque la composiçion desta lengua es diferente de la lengua latina, con todo eso se proçedera en este arte, en lo que fuere posible, por el orden que sigue Antonio de Nebrija en el suio, y lo pondremos, por todas las ocho partes de la oraçion, por su orden, distinguiendo cada una de por si, para que no se confunda el que estudiare.

A continuación, se desarrollan diversos títulos en castellano y su explicación en kiché y castellano del modo de adjetivar, pronombres, verbos y sus tiempos.

La segunda parte consta de un vocabulario en castellano y kiché compuesto por las partes y miembros del hombre, cuenta ordinaria, para contar puertas, paredes y casas, parentescos entre los indios, etc.

La tercera parte está compuesta por oraciones y sermones en kiché para diversos tiempos litúrgicos entre los que se encuentra «viernes de cuaresma, mandato, platica para declarar los ayunos a los indios, plática de las indulgencias de la Bula de la Cruzada, plática para cuando se dan las varas de las Cofradías, plática para explicar el sacramento de la confirmación, para cuando se entre en el pueblo, otra para fiestas», con explicaciones intercaladas en latín. A continuación, se encuentran diversas oraciones en kiché: Padre Nuestro, Ave María, Credo, Salve, los mandamientos, los sacramentos, la confesión, los pecados mortales, defectos accidentales del hombre, modos de nombrar los indios en su lengua.

La última parte está compuesta por diversos sermones dirigidos a san Andrés Apóstol, san Nicolás de Penitencia, de la Natividad de la Virgen María, de los Santos Inocentes, para Todos los Santos, de san Juan Bautista, san Antonio de Padua, san Sebastián, etc.

4.1.6. *Vocabulario en lengua kiché escrito por el padre Francisco Izquierdo (1812)*⁴³

Presenta tapas en madera revestidas de cuero y restos de papel impreso en la portada. La encuadernación se encuentra algo deteriorada, y el lomo se encuentra desprovisto del resto de encuadernación en piel dejando en visto las nervaduras propias del cosido de los cuadernillos que componen el manuscrito. Las principales causas de deterioro que presenta el manuscrito parecen físico-mecánicas, derivadas de una incorrecta conservación. La parte superior del manuscrito tiene una decoloración que se extiende hasta un cuarto de la página y que se repite hasta prácticamente el final del libro.

El códice al principio no tiene una página dedicada al título, así como tampoco indicación en éste del autor. Comienza sin indicar fecha, lugar de procedencia o autor con «Bocabulario en lengua kiché al castellano» para continuar con «*De los que comienzan con A*».

Podemos estructurar el manuscrito principalmente en dos partes. La primera parte estaría compuesta por el desarrollo de un vocabulario de la letra A a la Z; en cada una de estas letras se desarrollan sustantivos, frases comunes y verbos en castellano primero, junto a su traducción al kiché.

Abadesa de monjas, chuchukeloquech. Monjas, quiere desir Madre de monjas.

Bailar o danzar, quinxahouic. Yo bailo. Xixahouic. Yo bailé.

cavellera. Yzmalviah.

Dado que, o aunque, utzpu. aunque se lo diga a su Padre. Uzpu cuhigh chinech ukahau.

Por ejemplo, si hay un objeto que puede existir de diferentes formas también lo refleja: «Cassa. ha' ochoch», «Cassa Real. Voch Eatoltzih», «Cassa de paja. kimaha kimahá», «Cassa de teja. Xotaha».

La segunda parte está compuesta por grupos semánticos de palabras y su traducción al kiché: pájaros, abejas y sus agregados, volátiles (murciélago, chapulín, mosca, mosquito, palometa, mariposa), comidas y comestibles, bebidas, colores, ropa y vestuario y modos de contar diferentes en kiché.

El manuscrito cierra con la autoría y fecha en la que se finaliza su redacción: «Digo yo. el abajo firmado, que se finalizó este vocabulario de el Señor Cura Fray Francisco Yzquierdo, en 22 de Julio de 1812 y para que conste lo firmé. Yo Josef Sinecio Mazariegos».

⁴³ AFM, Fondo Conventual: Signatura 275/005. Volumen manuscrito en papel con unas dimensiones de 21x15,5 cm y cuenta con 365 páginas manuscritas numeradas en dígitos arábigos.

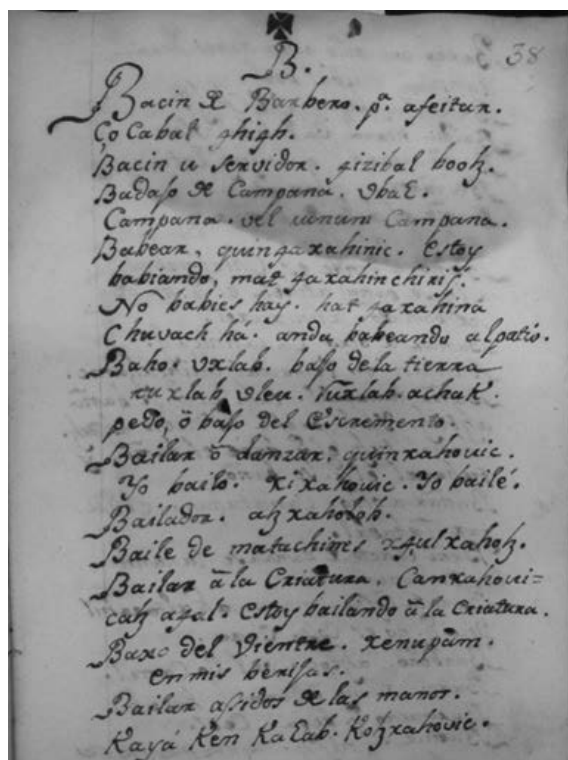


IMAGEN 6. Vocabulario en lengua kiché. A.F.M., Fondo Conventual: Signatura 275/005

5. CONCLUSIONES

La Orden de San Francisco contribuyó como ninguna otra a las obras emprendidas por la Iglesia. La misión entre infieles fue un ideal constante en la hagiografía de San Francisco; desde la muerte, en 1226, de su fundador hasta finales de la Edad Media, la Orden fue adaptando su principal labor a las circunstancias históricas, sociales y culturales y fue evolucionando en sus distintos aspectos vinculados a la misión.

La presencia castellana en el Nuevo Mundo proliferó en la producción y publicación de numerosa documentación propia de la vida social, cultural y religiosa de los frailes en sus labores asignadas. En este sentido, toda esta documentación recoge esa intención de búsqueda y equilibrio entre las tradiciones y costumbres indígenas y la introducción de la religión cristiana y evangelización de la población nativa.

El Archivo Franciscano de Murcia custodia toda esa documentación proveniente de los territorios centroamericanos que son el legado documental, patrimonial y

cultural que ha llegado hasta nuestros días, fruto de una presencia efectiva, tanto administrativa como sociocultural, de los frailes franciscanos en Centroamérica a lo largo de casi quinientos años, en los que, mediante la aportación realizada, podemos apreciar el alto nivel de integración y convivencia que llegaron a conseguir dentro de la sociedad nativa centroamericana.

Los seis documentos, sermones, enseñanzas del oficio y lecciones de gramática que se han mostrado en este texto son una fuente ineludible de información que nos ayuda a comprender diversos aspectos que definieron la integración y evangelización desarrollada en todo el periodo analizado. Elementos y relaciones de índole religiosa, social, cultural y educativa en los que se fundamentaron los métodos desarrollados para lograr la convivencia y labor de evangelización que emprendió la Orden de San Francisco en la numerosa población nativa de Centroamérica a partir del siglo XVI.

La presencia de los franciscanos cartaginenses en Guatemala supuso un gran reto para la Orden y un notable esfuerzo, sobre todo en lo que a aportación de personal se refiere. En palabras del P. Fr. Víctor Sánchez Gil: «Seguramente una cifra proporcionalmente menor en términos comparativos, pero que resulta en parte compensada por la calidad y relevancia de un puñado de figuras señeras, que desarrollaron una actividad singular y destacada en México y América Central.»⁴⁴

Todo este ingente esfuerzo proliferó en la construcción de unas estructuras sólidas en las que se asentarían las bases de una provincia franciscana, que, a pesar de las interrupciones por periodos beligerantes en la historia centroamericana, contribuyó en la posterior confección de una provincia autónoma a finales del siglo XX.

Por último, este artículo pretende ser una aportación de la historia de la Provincia Franciscana de Cartagena dentro de uno de los periodos cronológicos más significativos de la Edad Moderna, y a través del cual se pretende abrir una puerta hacia futuras investigaciones, mediante la aportación de nuevos elementos históricos y documentales, a la proyección misionera de la Orden en Centroamérica.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes documentales

Biblioteca Franciscana de Fondos Antiguos de Murcia (BFFAM)

Signatura 2745. ORTEGA, Manuel. *Chronica de la Santa Provincia de Cartagena, de la Regular Observancia de Ntro. P. S. Francisco*. Vol. 1. Murcia, 1753.

Signatura 2626. VÁZQUEZ, Francisco. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Vol. 1. Guatemala, 1714.

44 RIQUELME OLIVA, *La Murcia franciscana...*, 21.

2. Bibliografía

- BALLÁN, Romeo. *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo*. Madrid: Mundo Negro, 1990.
- BORGES MORÁN, Pedro. «Análisis sociológico de las expediciones de misioneros franciscanos a América». *Archivo Ibero-Americano* 46, nº 181-184 (1986): 443-472.
- CARBAJO LÓPEZ, Deodato. *Medio siglo de servicio a Centroamérica de la Provincia Franciscana de Cartagena (España)*. Guatemala: Guatemala, CA, 1974.
- CARBAJO LÓPEZ, Deodato. *La Provincia Seráfica de Cartagena y las misiones*. Murcia: Espigas y Azucenas, 1981.
- CARRIÓN ÍÑIGUEZ, Vicente Pascual. «Franciscanos albacetenses en la empresa de Indias». En *El franciscanismo hacia América y Oriente: libro homenaje al P. Hermenegildo Zamora Jambrina, OFM*. Coordinado por Manuel Peláez del Rosal, 75-86. La Rábida: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2018.
- CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier. «Fondos Centroamericanos en el Archivo de la Provincia Franciscana de Cartagena». *Carthaginensia* 23, nº 43 (2007): 195-215.
- CASTRO Y CASTRO, Manuel. «Lenguas indígenas transmitidas por los franciscanos del S. XVII». *Archivo Ibero-Americano* 50, nº 197-200 (1990): 431-472.
- ESTRADA MONROY, Agustín. *Datos para la historia de la Iglesia*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1973.
- FAUS, Eduardo. «El P. Antonio Llinás y los Colegios de Misiones hispanoamericanos». *Archivo Ibero-Americano* 9, nº 49 (1922): 176-244.
- GALDÓN SÁNCHEZ, Miguel Ángel y Javier CASTILLO FERNÁNDEZ. «Fondos conventuales del Archivo de la Provincia Franciscana de Cartagena: propuesta de cuadro de clasificación». En *Iglesia y religiosidad en España: historia y archivos. Actas de las V Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación de Archivos*. Vol. 3, 1805-1822. Guadalajara: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha / Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas / ANABAD, 2002.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Cartas de religiosos de Nueva España, 1539-1594*. México: Antigua Librería de Andrade y Morales, 1941.
- GARCÍA RUIZ, Jesús. «El misionero, las lenguas mayas y la traducción. Nominalismo, tomismo y etnolingüismo en Guatemala». *1611: revista de historia de la traducción = A Journal of Translation History = Revista d'història de la traducció* 1 (2007).

- GARCÍA, Sebastián. «América en la legislación franciscana del s. XVII». *Archivo Ibero-Americano* 50, nº 197-200 (1990): 323-380.
- GÓMEZ CANEDO, Lino. «Desarrollo de la metodología misional franciscana en América». *Archivo Ibero-Americano* 46, nº 181-184 (1986): 209-251.
- MOTA MURILLO, Rafael. «Contenido franciscano de los libros registro del Consejo de Indias de 1551 a 1600». *Archivo Ibero-Americano* 48, nº 189-192 (1988): 85-203.
- PÉREZ LUNA, Julio Alfonso. *El inicio de la evangelización novohispana. La obediencia*. México: INAH, 2001.
- RIQUELME OLIVA, Pedro. *La Murcia franciscana en América*. Murcia: Publicaciones Instituto Teológico Franciscano, 1993.
- SÁNCHEZ DOMINGO, Rafael. «El Nuevo Mundo y la Orden de San Francisco: Derecho, dignificación y cultura. Entre el ejercicio de la doctrina y la jurisdicción ordinaria». En *España y la Evangelización de América y Filipinas (siglos XV-XVII)*. Editado por Francisco Javier Campos, 117-150. Madrid: Estudios Superiores de San Lorenzo del Escorial, 2021.
- SÁNCHEZ GIL, Víctor. «Los archivos de la provincia de Cartagena (Murcia): contenido actual de sus fondos». En *Jornadas sobre Archivos y Bibliotecas de las Provincias Franciscanas de España y Portugal en la actualidad*, 20-21. Madrid, 1979.
- SÁNCHEZ HERRERO, José. «Catequesis franciscana en el S. XVII. Catecismos y doctrinas cristianas». *Archivo Ibero-Americano* 50, nº 197-200 (1990): 381-430.
- SUÑE BLANCO, Beatriz. «Los franciscanos en Guatemala en el siglo XVI». *Archivo Ibero-Americano* 49, nº 193-194 (1989): 153-166.
- TORQUEMADA, Juan de. *Monarquía Indiana*. México: UNAM, 1979.
- VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista. «América en la proyección exterior murciana». *Carthaginensia* 7, nº 12 (1991): 453-497.
- VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista. «Algunos funcionarios civiles, militares y eclesiásticos murcianos en América y Filipinas». *Carthaginensia* 8, nº 13-14 (1992): 381-394.
- VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista. *Los murcianos y América*. Madrid: Mapfre, 1992.

ABREVIATURAS

AFM, Archivo Franciscano de Murcia

AGI, Archivo General de Indias

AIA, *Archivo Ibero-Americano*

BFFAM, Biblioteca Franciscana de Fondos Antiguos de Murcia.

PFC, Provincia Franciscana de Cartagena.